

Dan cubrebocas con tarjeta de Cuevas; alcaldía sancionará

La alcaldía de Cuauhtémoc dio a conocer que investigará y aplicará las medidas administrativas necesarias a los funcionarios que regalaron cubrebocas con tarjetas de presentación a nombre de la alcaldesa con suspensión de funciones, Sandra Cuevas, y quien enfrenta un proceso por abuso de autoridad, entre otros delitos.

Esto porque ayer en la mañana, en la cuenta de Twitter de la alcaldía se publicaron unas imágenes de personal en módulos de atención para visitantes repartiéndole dichas mascarillas. La publicación fue borrada horas después.

En un comunicado, la demarcación reiteró su apego "irrestricto" al marco normativo que rige al servicio público.

— De la Redacción



Foto: Especial

La imagen fue publicada en el Twitter de la alcaldía de Cuauhtémoc; luego fue borrada.

